

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de “mejora de la urbanización de la Calle Rosales” de Chiloeches, financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chiloeches (Guadalajara)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Mejora de la urbanización de la Calle Rosales de Chiloeches.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 59.499,38 euros y 9.519,90 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 26 de marzo de 2009
- b) Contratista: Istem, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 59.499,38 euros y 9.519,90 euros de IVA

Chiloeches, a 26 de marzo de 2009

El Alcalde,

Fdo.: Jesús E. Cascajero García

DILIGENCIA: Que pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, el día 27 de marzo de 2009, se inserta en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chiloeches el anuncio de adjudicación provisional del contrato de obras de “mejora de la urbanización de la Calle Rosales” en Chiloeches.

Chiloeches, a 27 de marzo de 2009

La Secretario